ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.3284974 DE 2022
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Y JULIO ROBERTO AVILEZ VERGARA

ANTIOQUIA

PARTES:	JULIAN ESTEBAN RAMIREZ VELASQUEZ - Subdirector del Centro de Diseño y Manufactura del Cuero JULIO ROBERTO AVILEZ VERGARA - CONTRATISTA
OBJETO:	*"5_9201_22 prestaciòn de servicios profesionales de caracter temporal como investigador para el desarrollo del modelo economico y analisis de costos requeridos para el proyecto de investigacion, desarrollo e innovacion sgps-9658-2022."*
PLAZO INICIAL:	El plazo inicial de ejecución del contrato fue hasta el 07 de Diciembre de 2022
VALOR INICIAL CONTRATO:	El valor inicial del contrato fue de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS $44.100.000.
SUSCRIPCIÓN:	18 de Enero de 2022
C.D.P:	No. 1122 de 2022
C.R.P:	No. 2922 de 2022
PÓLIZA ÚNICA:	No aplica
FECHA DE INICIO:	24 de Enero de 2022
PRÓRROGA:	No aplica
ADICIÓN:	CERO PESOS $0.
VALORES DESAPROPIADOS:	CERO PESOS ($0)
VALOR TOTAL EJECUTADO:	CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS $44.100.000
PLAZO TOTAL:	El plazo total de ejecución del contrato fue hasta el 07 de Diciembre de 2022
VALOR TOTAL:	El valor total del contrato fue de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS $44.100.000.
SUSPENSIÓN:	No aplica
SUPERVISOR:	LUZ MARIA ARANGO JARABA, Coordinadora de Formación Profesional

Hoy 07 de Diciembre de 2022 las siguientes partes: Por el contratista **JULIO ROBERTO AVILEZ VERGARA**, por el SENA **JULIAN ESTEBAN RAMIREZ VELASQUEZ**, y **LUZ MARIA ARANGO JARABA**, supervisora del contrato, estuvieron de acuerdo en adelantar las diligencias de terminación a la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.3284974 del 18 de Enero de 2022.

El contratista certifica que conoció el contrato, que estuvo enterado de la naturaleza del mismo y que cumplió con las obligaciones éste; a su vez, el supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción con el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.3284974 del 18 de Enero de 2022, tal como consta en los informes que reposan en el expediente contractual, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

En cumplimiento de la normativa aplicable y el Manual de Contratación de la Entidad, las partes declaran terminados los cumplimientos de las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios Personales.

Se suscribe en Itagui, a los 07 días del mes de Diciembre de 2022.

POR EL SENA

JULIÁN ESTEBAN RAMÍREZ VELÁSQUEZ
Firmado digitalmente por JULIÁN ESTEBAN RAMÍREZ VELÁSQUEZ
Fecha: 2022.12.27 14:16:22 -05'00'

JULIAN ESTEBAN RAMIREZ VELASQUEZ
C. de C. No. 8.029.952 de Medellin
SUBDIRECTOR

EL CONTRATISTA

Julio Avilez

JULIO ROBERTO AVILEZ VERGARA
C. de C. No. 73.579.907 de CARTAGENA

Vbo. LUZ MARIA ARANGO JARABA
COORDINADORA DE FORMACIÓN PROFESIONAL
SUPERVISORA DEL CONTRATO